



# Resolución Jefatural

## N° 00162-2020-MINEDU/SG-OGA

Lima, 08 de septiembre de 2020

**VISTO:** El expediente N° 105221 y el Informe N° 533-2020-MINEDU/SG-OGA-OL emitido por la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 009-2020-MINEDU/SG-OGA, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2020 de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 092-2020-MINEDU/SG-OGA, se aprobó la Primera Modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2020 de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 116-2020-MINEDU/SG-OGA, se aprobó la Segunda Modificación del Plan Anual de Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2020 de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, señala que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, asimismo, el numeral 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada “Plan Anual de Contrataciones”, aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE, señala que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado, en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;



**EXPEDIENTE:** APC2020-INT-0105221

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_2/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: 123179

Que, el numeral 7.6.2 de la Directiva, señala que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC;

En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documento que aprueba dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE;

Que, la Resolución Ministerial N° 006-2020-MINEDU, en su artículo 4, numeral 4.1, literal a) delega a la Jefatura de la Oficina General de Administración del Ministerio de Educación, las facultades de aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones para el año fiscal, correspondiente a las Unidades Ejecutoras 024 – Ministerio de Educación: Sede Central; 026 – Programa de Educación Básica para Todos, y 116 – Colegio Mayor Secundario “Presidente del Perú”;

Que, el numeral 7.6.3 de la Directiva, señala que es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la misma en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere;

Que, mediante el Informe N° 533-2020-MINEDU/SG-OGA-OL de la Oficina de Logística sustenta el trámite de modificación del Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2020, de la Unidad Ejecutora 024 – Ministerio de Educación - Sede Central, del Pliego 010: Ministerio de Educación, a fin de incluir tres (3) procedimientos de selección con número de referencia 63, 64 y 65 y excluir cuatro (4) procedimientos de selección con número de referencia 2, 5, 17 y 22 en dicho Plan Anual de Contrataciones, e indica que se cumplen con los requisitos para dicho fin, establecidos en la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento y la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, lo que incluye el requerimiento de contratación, la determinación de los valores estimados y las certificaciones y/o previsiones presupuestarias, así como el sustento de su exclusión, según corresponda, que obran en el expediente de visto;

Que, a través del Informe N° 533-2020-MINEDU/SG-OGA-OL, el órgano encargado de las contrataciones de la entidad, evidencia la existencia en el expediente de las Certificaciones de Crédito Presupuestales siguientes: C.C.P. – Nota N° 3374, 1206 y 3648; así como con la Previsión Presupuestal N° 20 y N° 50;

Que, por lo expuesto, resulta necesario aprobar la modificación del Plan Anual de Contrataciones 2020, correspondiente a la Unidad Ejecutora 024 – Ministerio de

---

**EXPEDIENTE: APC2020-INT-0105221**

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_2/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: **123179**



Educación - Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación, a fin de incluir tres (3) procedimientos de selección y excluir cuatro (4) procedimientos de selección;

Con el visto bueno de la Coordinación de Programación y Costos, y el Jefe de la Oficina de Logística en el ámbito de sus funciones y competencia, y;

De conformidad con lo dispuesto por el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD denominada "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE; y, en uso de las facultades delegadas mediante la Resolución Ministerial N° 006-2020-MINEDU;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aprobar la tercera modificación del Plan Anual Contrataciones correspondiente al Ejercicio Presupuestal 2020, de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación, para la inclusión de tres (3) procedimientos de selección y la exclusión de cuatro (4) procedimientos de selección, según anexo N° 01 y anexo 02, que forman parte integrante de la presente Resolución.

**Artículo 2.-** Disponer que la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración publique la presente Resolución y el Plan Anual de Contrataciones modificado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles de aprobado.

**Artículo 3.-** Establecer que la tercera modificación del Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 024: Ministerio de Educación – Sede Central del Pliego 010: Ministerio de Educación, aprobado por la presente Resolución se encuentre a disposición del público en general en el portal institucional del Ministerio de Educación (<http://www.minedu.gob.pe/>) y en la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración de este Ministerio, que se encuentra ubicado en Av. De la Poesía N° 155, San Borja, donde podrá ser revisada y/o adquirida al precio de costo de su reproducción.

### Regístrese y Comuníquese.



Firmado digitalmente por:  
SOBRINO AMPUERO Cecilia  
Del Carmen FAU 20131370998  
soft  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 08/09/2020 22:57:14-0500



Firmado digitalmente por:  
UGARTE MORQUENCHO Lesly  
Ysett FAU 20131370998 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 08/09/2020 21:18:20-0500



Firmado digitalmente por:  
VILLENAMAYORCA Ronald  
FAU 20131370998 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 08/09/2020 21:02:18-0500



EXPEDIENTE: APC2020-INT-0105221

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado del Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[http://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_2/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](http://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_2/VDD_ConsultaDocumento.aspx) e ingresando la siguiente clave: 123179



Firmado digitalmente por:  
SOBRINO AMPUERO Cecilia  
Del Carmen FAU 20131370998  
soft  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 08/09/2020 22:58:18-0500



**TERCERA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**  
**ANEXO N° 01: INCLUSIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 000014-MINISTERIO DE EDUCACION  
C) SIGLAS : MINEDU D) UNIDAD EJECUTORA : 024: MINISTERIO DE EDUCACION - SEDE CENTRAL  
F) PLIEGO : 010: M. DE EDUCACION G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : RESOLUCION JEFATURAL

B) AÑO : 2020  
E) RUC : 20131370998

Para generar el archivo XML para el SEACE Pr En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
63	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS				SERVICIO DE MENSAJERIA LOCAL PARA EL MINISTERIO DE EDUCACION			2,00	1 - Soles		160,338.50				00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI
							1	0 - NO		SERVICIO DE MENSAJERIA LOCAL ORDINARIA	7810220500362192	36 - Servicio	1,00	1 - Soles		102,738.50	15	01	00						
							2	0 - NO		SERVICIO CON MOTORIZADO IN HOUSE	7810220300232490	36 - Servicio	1	1 - Soles		57,600.00	15	01	00						
64	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS		0 - NO		CONTRATACION DE SERVICIO DE AGENCIAMIENTO DE PASAJES PARA LAS OFICINAS USUARIAS DEL MINEDU	9012150200352930	36 - Servicio	1,00	1 - Soles		83,262.07	15	01	01	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI
65	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES				ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, COMPUTADORAS PORTÁTILES Y MONITORES PARA LAS UE 24 Y 26 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN			4122,0	1 - Soles		22,580,563.11	15	01	30	00	9 - Septiembre	381 - Sin Modalidad	OFICINA DE LOGISTICA		0 - SI
							1	0 - NO		COMPUTADORA DE ESCRITORIO - TIPO I	4320150300291516	40 - Unidad	3177,0	1 - Soles		18,716,247.09	15	01	30						
							2	0 - NO		CPU - COMPUTADORA DE ESCRITORIO - TIPO II (CPU)	4321152100382504	40 - Unidad	408,00	1 - Soles		2,695,725.36	15	01	30						
							3	0 - NO		CPU - COMPUTADORA PARA PROCESAMIENTO DE DATOS Y DISEÑO GRÁFICO AUDIOVISUAL (WORKSTATION)	4321150700379985	40 - Unidad	48,00	1 - Soles		558,438.30	15	01	30						
							4	0 - NO		MONITOR 23 pulgadas	4321190900287410	40 - Unidad	408,00	1 - Soles		395,629.44	15	01	30						
							5	0 - NO		MONITOR 27 pulgadas	4321190900370047	40 - Unidad	53,00	1 - Soles		59,857.67	15	01	30						
							6	0 - NO		COMPUTADORA DE PORTATIL - TIPO I	4321150300377798	40 - Unidad	7,00	1 - Soles		29,618.05	15	01	30						
							7	0 - NO		COMPUTADORA DE PORTATIL - TIPO II	4321150300377700	40 - Unidad	20,00	1 - Soles		125,047.20	15	01	30						



Firmado digitalmente por:  
SILVA FLORES Karla Yasmin  
FAU 20131370998 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 08/09/2020 10:41:48-0500

REPÚBLICA DEL PERÚ  
FERNANDEZ CALDERON  
Berenice FAU 20131370998  
soft  
COORDINADORA DE  
PROGRAMACIÓN Y  
COSTOS - LOGISTICA  
Doy V° B°  
2020/09/08 10:56:21  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Firmado digitalmente por:  
VILLENA MAYORCA Ronald  
FAU 20131370998 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 08/09/2020 17:46:28-0500

**TERCERA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**  
**ANEXO N° 02 : EXCLUSIONES DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **000014-MINISTERIO DE EDUCACION**

C) SIGLAS : **MINEDU**

F) PLIEGO : **010: M. DE EDUCACION**

D) UNIDAD EJECUTORA : **024: MINISTERIO DE EDUCACION - SEDE CENTRAL**

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : **RESOLUCION JEFATURAL**

B) AÑO : **2020**

E) RUC : **20131370998**

Para generar el archivo XML para el SEACE P En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
2	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	293 - Contratación Directa	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE ALQUILER DE LOCAL PARA LA PROCURADURIA PUBLICA	8013150200094963	36 - Servicio	1	1 - Soles		111,864.00	15	01	13	00	3 - Marzo	24 - Procedimiento		0 - SI	
5	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	-	0 - NO		SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRASLADO DE VALORES	8412180600232491	36 - Servicio	1	1 - Soles		36,000.00	15	01	30	00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad		0 - SI	
17	1 - Único	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE 72 SURTIDORES DE AGUA ELECTRICO PARA LOS LOCALES DEL MENU (EN SUSTITUCION DE LOS DE BIDÓN, POR SALUBRIDAD DE LOS USUARIOS)	4810171100071819	40 - Unidad	72.00	1 - Soles		90,000.00	15	01	01	09	5 - Mayo	381 - Sin Modalidad		0 - SI	
22	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	-	0 - NO		ADQUISICION DE MATERIALES DE AIRE ACONDICIONADO		40 - Unidad	12641.00	1 - Soles		106,740.00				00	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad		0 - SI	
							1	0 - NO		BOMBA DE EVACUACION DE CONDENSADOR PARA AIRE ACONDICIONADO	4010170900373853	40 - Unidad	69	1 - Soles		12,375.00	15	01	01						
							2	0 - NO		ASLANTE TERMICO DE POLIURETANO 1/4 in X 1/2 in X 2 m	1311130900314000	40 - Unidad	160	1 - Soles		800.00	15	01	01						
							3	0 - NO		CINTA DE ESPUMA AISLANTE TÉRMICA 1/8 in X 2 in X 30 ft PARA AIRE ACONDICIONADO	3120152700296669	40 - Unidad	160	1 - Soles		2,240.00	15	01	01						
							4	0 - NO		FILTRO SECADOR DE 3/8 in DE EQUIPO PARA AIRE ACONDICIONADO	4010170100132047	40 - Unidad	45	1 - Soles		2,025.00	15	01	01						
							5	0 - NO		SOLVENTE DIELECTRICO S 26	1512180200205479	40 - Unidad	12	1 - Soles		540.00	15	01	01						
							6	0 - NO		GAS PROPANO 14.10 oz	1511150100012032	40 - Unidad	15	1 - Soles		1,200.00	15	01	01						
							7	0 - NO		GAS REFRIGERANTE R-22 X 13.6 kg	2413151300088224	40 - Unidad	4	1 - Soles		1,704.00	15	01	01						
							8	0 - NO		GAS REFRIGERANTE R-410-A X 11.30 kg	2413151300082470	40 - Unidad	16	1 - Soles		7,096.00	15	01	01						
							9	0 - NO		GRASA DIELECTRICA SILICONADA X 250 g	1512190100146292	40 - Unidad	1	1 - Soles		300.00	15	01	01						
							10	0 - NO		LIQUIDO DE LIMPIEZA PARA UNIDAD CONDENSADORA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	4713181400005676	40 - Unidad	3	1 - Soles		1,000.00	15	01	01						
							11	0 - NO		LIQUIDO DE LIMPIEZA PARA UNIDAD EVAPORADORA DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	4713181400005676	40 - Unidad	3	1 - Soles		1,000.00	15	01	01						
							12	0 - NO		ARANDELA DE FIERRO GALVANIZADO PLANA 3/8 in	3116182500257586	40 - Unidad	200	1 - Soles		60.00	15	01	01						
							13	0 - NO		FILTRO COLOR AZUL	4016150500313993	40 - Unidad	4	1 - Soles		1,000.00	15	01	01						
							14	0 - NO		CINTILO DE PLÁSTICO 2.5 mm X 30 cm APROX.	3912170300374625	40 - Unidad	5,500	1 - Soles		1,100.00	15	01	01						
							15	0 - NO		MANGUERA AISLANTE DE ESPUMA ELASTOMERICA 3/4 in X 1.80 m	3014150300282014	40 - Unidad	250	1 - Soles		1,287.50	15	01	01						
							16	0 - NO		MANGUERA AISLANTE DE ESPUMA ELASTOMERICA 5/8 in X 1.80 m	3014150300282014	40 - Unidad	250	1 - Soles		1,500.00	15	01	01						
							17	0 - NO		ESPUMA DE POLIURETANO EXPANSIVO DE 500 mL	1311130900374358	40 - Unidad	63	1 - Soles		2,550.00	15	01	01						
							18	0 - NO		CINTILO DE PLÁSTICO 4.8 mm X 30 cm APROX.	3912170300374625	40 - Unidad	50	1 - Soles		962.50	15	01	01						
							19	0 - NO		ÁNGULO DE FIERRO 1/8 in X 2 in X 6.00 m	3010150300001436	40 - Unidad	16	1 - Soles		1,152.00	15	01	01						
							20	0 - NO		CINTA DE ALUMINIO 2 in X 10 yd	3026520100352133	40 - Unidad	100	1 - Soles		2,258.00	15	01	01						
							21	0 - NO		CODO PARA SOLDAR DE COBRE 1/2 in X 90 GRADOS	4017281200082299	40 - Unidad	240	1 - Soles		720.00	15	01	01						
							22	0 - NO		CODO PARA SOLDAR DE COBRE 1/4 in X 90 GRADOS	4017281200220561	40 - Unidad	240	1 - Soles		684.00	15	01	01						
							23	0 - NO		CODO PARA SOLDAR DE COBRE 3/4 in X 90 GRADOS	4017281200082603	40 - Unidad	240	1 - Soles		672.00	15	01	01						
							24	0 - NO		CODO PARA SOLDAR DE COBRE 5/8 in X 90 GRADOS	4017281200082303	40 - Unidad	240	1 - Soles		528.00	15	01	01						
							25	0 - NO		ESPÁRRAGO DE ACERO 3/8 in X 1.00 m	3116181300010273	40 - Unidad	100	1 - Soles		1,250.00	15	01	01						

Firmado digitalmente por:  
SILVA FLORES Karla Yasmin  
FAU 20131370998 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 08/09/2020 10:42:11-0500





Firmado digitalmente por:  
SOBRINO AMPUERO Cecilia  
Del Carmen FAU 20131370998  
soft  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 08/09/2020 22:58:00-0500



**TERCERA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**  
**ANEXO N° 02 : EXCLUSIONES DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES**

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **000014-MINISTERIO DE EDUCACION**  
 C) SIGLAS : **MINEDU** D) UNIDAD EJECUTORA : **024-MINISTERIO DE EDUCACION - SEDE CENTRAL**  
 F) PLIEGO : **010: M. DE EDUCACION** G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : **RESOLUCION JEFATURAL**

B) AÑO : **2020**  
E) RUC : **20131370998**

Para generar el archivo XML para el SEACE P En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Item Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCION	CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																	DEPA	PROV	DIST						
26	0 - NO					RIEL DE ACERO 3 mm X 2 in X 2 m APROX.					3010230400311265	40 - Unidad	100	1 - Soles		2,400.00	15	01	01						
27	0 - NO					TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 1/2 in					4017161100086102	40 - Unidad	450	1 - Soles		5,400.00	15	01	01						
28	0 - NO					TUBO DE COBRE FLEXIBLE 1/4 in					4017161100086127	40 - Unidad	840	1 - Soles		9,240.00	15	01	01						
29	0 - NO					TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 3/4 in					4017161100086124	40 - Unidad	840	1 - Soles		18,547.20	15	01	01						
30	0 - NO					TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 3/8 in					4017161100086112	40 - Unidad	840	1 - Soles		7,018.80	15	01	01						
31	0 - NO					TUBO DE COBRE FLEXIBLE DE 5/8 in					4017161100086131	40 - Unidad	840	1 - Soles		15,922.50	15	01	01						
32	0 - NO					TACO DE EXPANSIÓN DE ACERO 3/8 in X 1 1/2 in					3116160700306777	40 - Unidad	150	1 - Soles		120.00	15	01	01						
33	0 - NO					UNION PARA SOLDAR DE COBRE 5/8 in					4017491200224019	40 - Unidad	100	1 - Soles		400.00	15	01	01						
34	0 - NO					UNION PARA SOLDAR DE COBRE DE 3/4 in					4017491200224019	40 - Unidad	100	1 - Soles		400.00	15	01	01						
35	0 - NO					VARILLA DE SOLDADURA DE PLATA AL 15 POR CIENTO					2327181200164849	40 - Unidad	300	1 - Soles		1,267.50	15	01	01						
36	0 - NO					TUERCA DE ACERO HEXAGONAL 3/8 in					3116174000279871	40 - Unidad	100	1 - Soles		20.00	15	01	01						



Firmado digitalmente por:  
SILVA FLORES Karla Yasmin  
FAU 20131370998 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 08/09/2020 10:42:23-0500

REPÚBLICA DEL PERÚ  
  
 FERNANDEZ CALDERON  
Berenice FAU 20131370998  
soft  
COORDINADORA DE PROGRAMACION Y COSTOS - LOGISTICA  
Doy V° B°  
2020/09/08 10:57:11  
VISTO BUENO  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Firmado digitalmente por:  
VILLENAMAYORCA Ronald  
FAU 20131370998 soft  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 08/09/2020 18:26:58-0500